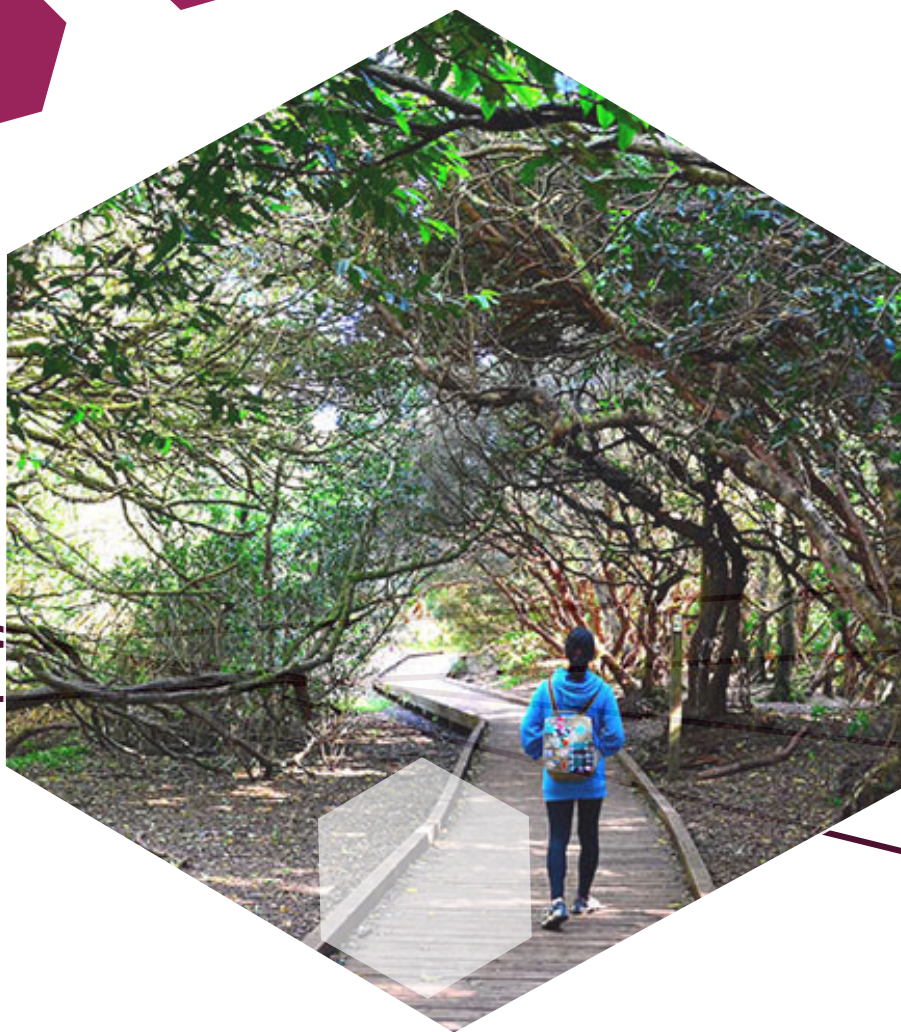


DIVERSIDAD DE
ESPACIOS,
DIVERSIDAD DE
ESTRATEGIAS





10

AGENDA DE ACTIVIDADES Y ASOCIACIÓN DE GUÍAS INTERPRETADORES/AS

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Xavier Llimiñana

Técnico de uso público del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

Desde los años noventa, el Parque viene ofreciendo un programa de actividades completo y variado a los visitantes, escuelas y población del entorno. Se pretende así acercar la protección y la conservación de los valores patrimoniales que atesoran estos valles y montañas desde una perspectiva propia y ligada a sus objetivos de gestión.

Por otro lado, hace más de 25 años que se organiza el curso de Guías Interpretadores/as, con un elevado número de participantes. Un curso de formación intensiva de un mes de duración, que permite adquirir una serie de conocimientos y experiencias que animan, a posteriori, a la creación de pequeñas empresas de senderismo, y de educación e interpretación ambiental. Por consiguiente, más allá del objetivo de formación y de concienciación entre la población local joven y dinámica, el curso ha reforzado el tejido económico de estas zonas de montaña, con bajas densidades poblacionales. Este curso es imprescindible para realizar itinerarios de educación e interpretación ambiental en el Parque Nacional.



Desde hace unos años, el incremento de las peticiones para realizar las actividades programadas en nuestra agenda, abrió la posibilidad de colaborar y dinamizar estas pequeñas empresas de senderismo nacidas a partir de la realización del curso de guías. A través de la constitución, primero, de la Asociación de Guías Interpretadores/as del Parque (que agrupa guías formados en el curso, a título individual, y empresas de senderismo) y, después, de la firma de un acuerdo de colaboración, para

potenciar las actividades en el Parque y su entorno, se consiguió ofrecer un programa a los visitantes aún más amplio y diversificado, incluyendo a la agenda de actividades del Parque aquellas ofrecidas también por la empresas de la Asociación de Guías Interpretadores/as.

Al día de hoy, la agenda, estructurada de forma semestral, ofrece actividades de todo tipo durante todo el año.



Itinerario invernal con raquetas de nieve.

Una agenda de actividades atractiva y variada, desarrollada principalmente por las empresas del territorio es el binomio ganador para acometer con éxito los objetivos de gestión y planificación de nuestros parques nacionales y espacios naturales protegidos, únicos y excepcionales.



EL USO PÚBLICO Y LA ESTACIONALIDAD

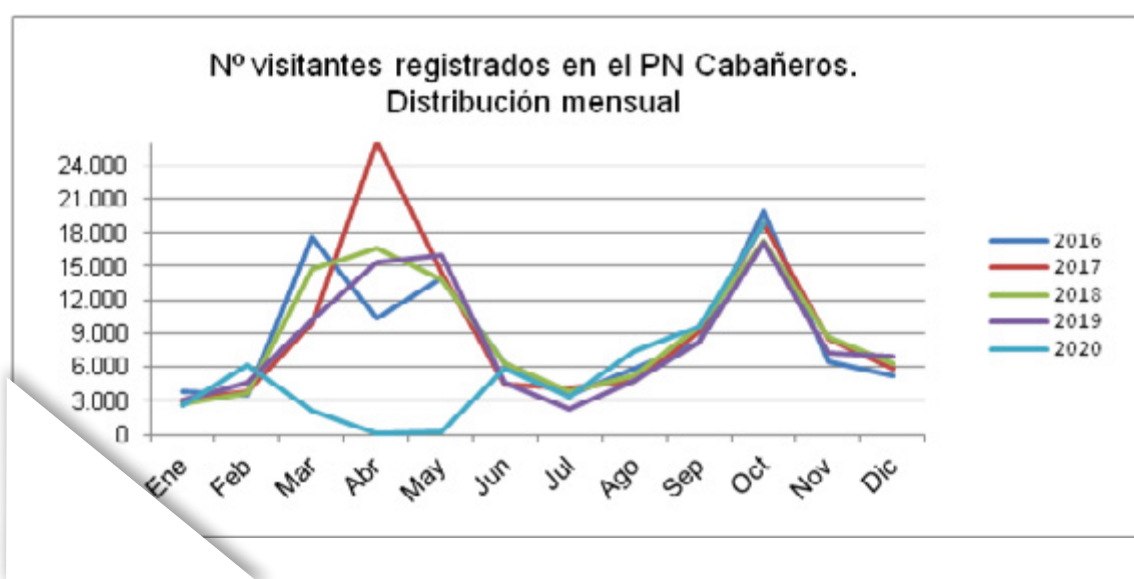
Parque Nacional de Cabañeros

Carlos Esteban Pacheco

Asistencia técnica del Parque Nacional de Cabañeros

L

as visitas al Parque Nacional de Cabañeros tienen un fuerte carácter estacional, con dos picos de afluencia muy marcados. El primero de ellos se da en la primavera en los meses de marzo, abril y mayo, con gran influencia de la Semana Santa y el segundo en el mes de octubre, correspondiéndose con el periodo de la berrea del ciervo, uno de los mayores atractivos de público al espacio protegido. Por el contrario, en los meses con temperaturas más rigurosas del año, tanto en verano como en invierno, el número de visitantes se reduce considerablemente.



La concentración de un elevado número de visitantes en estos picos de máxima afluencia, así como en fines de semana, puede ocasionar un mayor impacto sobre el medio y generar una menor satisfacción en el visitante que viene buscando tranquilidad y un contacto más íntimo con la naturaleza.

La mejora del uso público pasa por minimizar los impactos y maximizar la calidad de las visitas en el espacio protegido. No obstante, la gestión de visitantes se debe abordar en un sentido más amplio. Si pretendemos

reducir la estacionalidad del turismo, debemos trabajar coordinadamente con los actores involucrados en el desarrollo del destino turístico.

Para ello, en el año 2009 el Parque Nacional de Cabañeros se adhiere a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). Esta herramienta permite desarrollar una estrategia conjunta para el desarrollo turístico en clave de sostenibilidad.



Algunas de las actuaciones consensuadas en el Plan de Acción son la creación de nuevos productos de ecoturismo (actividades de astronomía, observación de grullas, agro y etno-turismo, etc.), campañas de comunicación y promoción (otoño en Cabañeros, días mundiales relacionados con la naturaleza, etc.) o la realización de eventos y celebraciones en épocas de menor afluencia.

Con ello se pretende diversificar y reforzar la oferta de productos y experiencias especialmente en el entorno, fuera del espacio protegido, dirigidas a captar demanda turística y ofrecer atractivos fuera de temporada.



12

LOS RETOS DEL USO PÚBLICO EN UN PARQUE NACIONAL

MARÍTIMO-TERRESTRE

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Tomeu Moragues Tauler

Técnico de uso público

E

l parque nacional está constituido por el Archipiélago de Cabrera, que comprende la isla de Cabrera Gran, Illa dels Conills, diecisiete islotes y las aguas de su entorno que ofrecen uno de los mejores exponentes de ecosistemas insulares no alterados del Mediterráneo occidental.

La situación geográfica del parque, a 10 millas náuticas desde el puerto más próximo de Mallorca, la presencia de una gran superficie marina y la titularidad pública de todo su territorio condicionan y particularizan, en gran medida, el modelo de uso público. Por otra parte, la fragilidad del territorio, la limitación de recursos como la disponibilidad de agua dulce y la necesidad de autogestionar servicios como el suministro eléctrico, el saneamiento o la recogida de residuos, entre otros, ha hecho necesario limitar por ley el número máximo de visitantes que acceden mediante transporte colectivo en 300 personas diarias para el ámbito terrestre de la isla de Cabrera Gran y en 150 personas en las aguas adyacentes. En el resto de islas e islotes no está permitido el acceso público.



Fotografía:
Pere Vicens

Los visitantes pueden acceder al parque mediante transporte colectivo (golondrinas turísticas), de Pascua a octubre, y a través de embarcaciones particulares o de alquiler durante todo el año. El desembarque de visitantes sólo está permitido en el puerto de Cabrera, desde donde pueden iniciar los itinerarios habilitados: 5 itinerarios autoguiados,

todo el año, y 6 itinerarios guiados, en el período que existe transporte colectivo, aunque el resto del año se puede solicitar el servicio de guía con antelación.

Para navegar en aguas del parque es necesario disponer de una autorización de navegación, anual y gratuita. Este permiso autoriza el amarre a las boyas de uso diurno (30 boyas en es Burrí y 20 en la zona del puerto de Cabrera). Si se desea pernoctar con una embarcación en el parque es necesario obtener la correspondiente autorización de amarre a una de las 50 boyas de uso nocturno instaladas en el puerto de Cabrera. Se autoriza un máximo de dos días en los meses de julio y agosto y siete días el resto del año.

Las personas que deseen bucear con escafandra autónoma tendrán una experiencia única en alguna de las cuatro zonas permitidas, habilitadas con una boya para el amarre de embarcaciones. El número máximo de embarcaciones y buceadores diarios está limitado a 4 y 40, respectivamente.

El parque dispone de un refugio con una capacidad máxima de 12 plazas que permite que los ciudadanos que no disponen de embarcación propia puedan pernoctar en él y puedan realizar aquellos itinerarios de más largo recorrido u otras actividades de uso público que no estarían a su alcance sin esta instalación.



Las autorizaciones de navegación, fondeo, buceo y las reservas del refugio son emitidas telemáticamente.

No podría finalizar este recorrido por el uso público del parque sin hacer referencia al Centro de Visitantes del parque ubicado en la población mallorquina de la Colònia de Sant Jordi. Aunque el itinerario se estructura

en diferentes unidades temáticas, la del medio marino es la más extensa y espectacular como no podría ser de otra forma en una parque donde el 98% de su superficie es marina. Cuenta con 18 acuarios de exposición con una colección de más de 200 especies de flora y fauna mediterráneos.



13

APLICACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EL USO PÚBLICO

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Ana Isabel Ferraz Rodríguez.

Técnica especialista en actividades técnicas y profesionales

Los trabajos de conservación comenzaron con el ICONA, tras aprobarse el primer PRUG (1986), en 1988 se comienza la recuperación de algunas de las especies catalogadas en peligro de extinción.

Desde 1991, comienza la andadura en un programa piloto de Educación Ambiental, que año, tras año ha ido creciendo. En este programa se ha incluido la realización de actividades propias de la recuperación de flora amenazada de Alta Montaña y en el 2012, restauración del sotobosque del Pinar, con ayuda de escolares.

Se comienza con una charla en los centros educativos, donde se transmite al alumno la importancia de conservar los ecosistemas, se describe los elementos del hábitat donde se va a trabajar y los factores que han influenciado a la pérdida de algunas especies. Se realiza semillero de las especies y seguimiento de la siembra por parte de los guías, para posteriormente repoblar, en las cumbres, si Alta Montaña o Ferrer, si es Pinar.

La herramienta principal para nosotros, desde el Uso Público, es conseguir la participación de los centros educativos, que alumnos y profesores, se sientan cómplices de todo el proceso. Que valoren el trabajo realizado por todos, la importancia de contribuir en la restauración y conservación de estos dos ecosistemas, que en muchos casos se ha llegado a la desaparición parcial o total de especies vegetales.

Los alumnos son parte importante de la actividad y que sean capaces de transmitir a generaciones futuras, lo aprendido en conservación, que con su trabajo han contribuido a recuperar el entorno. Donde la protagonista en todos estos años ha sido la *genista benehoavensis*, El Retamón.



EL USO PÚBLICO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA. **DOÑANA CONTADA**

(UNA OPORTUNIDAD PARA ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA DEL PARQUE NACIONAL).

Parque Nacional de Doñana

Teresa Agudo Blanco

Técnica facultativa superior

Isabel Blanco Cabrera

Técnica de apoyo a la gestión

E

n el año 2019 el Parque Nacional de Doñana estaba de celebración: cumplía 50 años. Entre las actividades realizadas, **Doñana Contada** fue una experiencia de encuentro con la ciudadanía de los municipios del Parque Nacional de Doñana (Almonte, Aznalcázar, Hinojos, La Puebla del Río). Cada ayuntamiento, de acuerdo con el Espacio Natural de Doñana, organizó diferentes mesas redondas formadas por personas relevantes, cuya experiencia vital ha estado marcada por el Parque Nacional de Doñana.

Se trataron temas muy diversos: formas de vida, oficios, el Patrimonio de Doñana, juventud y ciencia, Doñana en el folclore, la educación ambiental. Aceptaron formar parte de las mesas redondas 30 personas, de todas las edades y ocupaciones, que a través de su relato del pasado nos permitieron contrastar las distintas realidades vividas, y apuntar a la Doñana del futuro. Participaron en estos encuentros unas 700 personas, que aportaron también sus anécdotas y vivencias. Cada encuentro estuvo dinamizado por un profesional del ámbito de la comunicación o de la cultura, de reconocido prestigio entre sus conciudadanos.



Las Doñanas Contadas fueron convocadas en lugares tan variopintos como las experiencias relatadas: el Museo del Vino de Almonte, símbolo del patrimonio inmaterial de estos pueblos y el colegio de El Rocío, donde la semilla de la educación ambiental ha germinado con fuerza. Aznalcázar optó por la intimidad de su centro cultural El Arquillo, con resonancias almohades; e Hinojos nos convocó en La Choza, restaurante y punto de encuentro doñanero de sus

habitantes. En La Puebla del Río se apostó por los exteriores: la plaza, con su exuberante ayuntamiento, que acogió a 500 personas.

Pasado relatado, presente vivido y un futuro compartido. Ese puede ser el resumen de esta Doñana Contada.



15

ÉCHALE EDUCACIÓN Y CARIÑO PARA EVITAR LOS INCENDIOS

Parque Nacional de Garajonay

Equipo de Uso Público del Parque Nacional de Garajonay.

Conchi Fagundo, Amparo Herrera,

Ricardo Dorta, José Aguilar, Jacinto Leralta

Sobre cómo abordamos la mayor amenaza de Garajonay desde el Área de Uso Público: educación ambiental, interpretación del patrimonio, transversalidad, plan de prevención social.

L

os incendios forestales son, posiblemente, la principal amenaza ambiental de Canarias. Un grave problema social que destruye vidas además de bienes públicos y privados. Son consecuencia de nuestras acciones.

Entre las “tristes efemérides” gomeras destacan dos terribles: el incendio forestal con mayor número de vidas robadas (Los Roques, 1984) y la mayor catástrofe ambiental del Archipiélago (agosto 2012), donde, entre otras tremendas afecciones, ardió el 20% del Parque Nacional.

En el Área de Uso Público trabajamos los incendios desde 1995. En febrero, un incendio calcinó parte de la Meseta de Vallehermoso. Ese año, los colegios de la isla trabajaron en campo la zona quemada mediante actividades E.A.



La Transversalidad en la educación reglada siempre fue un objetivo prioritario. Aprovechando los recursos del LIFE Garajonay Vive (formación, exposiciones, cuento, audiovisuales...) ofrecemos recursos al profesorado para que en su labor pedagógica trabaje los incendios, su impacto, la prevención y cómo ser parte de la solución. Para

lograrlo, trabajamos estrechamente con el Centro de Profesores de La Gomera. Un tema tan importante no puede ser abordado con una actividad puntual anual, debe ser un trabajo continuo en el aula y centros educativos.

La comunidad educativa es un agente más dentro del P.P.S. (Plan de Prevención Social).



El Plan busca lograr una sociedad y unos visitantes informados, sensibilizados, capacitados y proactivos con los problemas ambientales de La Gomera. Que conozcan su monte y sean conscientes de sus amenazas.

Trabajamos con la población local, medios de comunicación, asociaciones, entidades, Ayuntamientos de la isla,

Cabildo Insular, etc., para establecer sinergias con un fin común: evitar los incendios.

Para lograrlo realizamos actividades y acciones adaptadas a los distintos destinatarios, como proyecciones audiovisuales, charlas, visitas guiadas, teatro, material divulgativo, informativo y educativo, exposiciones itinerante y permanente (incluye cuadernillo en el que colaboran las empresas CETS), rutas adaptadas (con Joëlettes), voluntariado, alumnado en prácticas, formación, difusión en Redes Sociales, medios de comunicación (televisión, radio...), filmaciones, documentales, etc.





16

OJOS QUE NO VEN ¿CORAZÓN QUE NO SIENTE?

La complejidad de poner en valor el medio marino sin mojarse
Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia

Equipo de Uso Público del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.

C

asi el 90% de la superficie del Parque Nacional es agua, para llegar a las islas no tienes más remedio que meterte en una embarcación que te deja junto a una playa de aguas turquesas, la boca te sabe a sal...pero paradójicamente cuando te vas sigues sin conocer nada más que un trocito del 10% restante.

Pero claro ¡descubrir los tesoros submarinos de las islas no es tarea fácil cuando el agua está a 15 grados!



El medio marino del Parque Nacional es a la vez su gran valor y su gran desconocido. Darlo a conocer e implicar a la población del entorno y a los visitantes en su conservación es uno de nuestros grandes retos. Desde el área de Uso Público apostamos por la interpretación del patrimonio como una herramienta de gestión que puede ayudar a descubrir ese mundo desconocido y valioso.

Las playas reciben un tesoro marino con cada marea, el Lago de Cíes es una ventana al océano y las pozas intermareales, jardines con vistas al mar. Los principales atractivos de las islas, unidos a un mensaje adecuado, pueden transformarse en una oportunidad para conectar el océano con los visitantes y la población del entorno.

El contacto directo de las personas que nos visitan con estos pedacitos de mar es el vehículo que nos ayuda a poner en valor nuestra vida sumergida.

Es una tarea difícil pero apasionante a la vez, ya que establece vínculos emocionales que a largo plazo facilitan la implicación en la conservación de espacios tan sensibles como el fondo marino.





17

MONFRAGÜE: TURISMO ORNITOLÓGICO

Parque Nacional de Monfragüe

Casto Iglesias Duarte.

Jefe de Negociado de Información y Atención Pública

En Monfragüe confluyen tres elementos fundamentales para la vida: abundante agua, una gran mancha de matorral mediterráneo, que sirve de refugio para la fauna, y extensas dehesas, verdadera despensa para el hombre y los animales. Eso hace de Monfragüe un lugar privilegiado para la fauna, especialmente aves, muchas de ellas declaradas amenazadas o en peligro de extinción.



La zona de uso público se sitúa en la parte más occidental del territorio, en torno a la aldea de Villarreal de San Carlos, la única población que hay dentro del parque, y las carreteras de la Bazagona y la de Plasencia-Trujillo (EX - 208), de donde parten varias rutas. Aunque reducida, se trata de una zona pri-

vilegiada que encarna muy bien a los valores del parque, donde nos encontramos con sus distintas formaciones naturales (matorral y bosque mediterráneo, ecosistemas acuáticos, roquedo y dehesa) junto a destacados valores geomorfológicos, históricos y culturales. Además, es desde aquí, desde la zona de uso público y sin necesidad de adentrarse en la zona de Reserva, donde mejor se observa su avifauna y sin apenas molestar a ésta; eso se produce por la barrera de agua existente (embalses del Tajo y Tiétar) entre las carreteras que cruzan el parque y el roquedo de más allá, donde anidan las aves. Sin este hecho, probablemente no tendríamos la oportunidad de ver, además de buitres leonados y otras aves, hasta ocho nidos de cigüeña negra, el búho real a la águila imperial.

No cabe duda que Monfragüe es todo un referente para la observación

aves. El parque cuenta con numerosos miradores, observatorios, áreas recreativas y aparcamientos que son la envidia de los ornitólogos. El hecho brota en las mismas redes sociales, donde desde hace algún tiempo se ha gestado una plataforma que reúne a más de 900 ornitólogos y que van registrando las distintas observaciones de aves en Monfragüe. Por ejemplo, en el Salto del Gitano y también en la Portilla del Tiétar, se han registrado hasta 147 especies distintas. Hay aves, como los buitres leonado y negro o el Águila imperial, que están presentes durante todo el año y es fácil verlas desde distintos miradores, pero hay otras que solo nos acompañan durante un periodo, como la Cigüeña negra, el Alimoche, el Águila calzada o las grullas. Estas pueden ser las más emblemáticas, pero al aficionado tampoco se le escapa esa gran cantidad de pequeñas aves como herrerillos, carboneros, pinzones, mosquiteros, golondrinas y un amplio listado que dan color y sonido a toda la zona de uso público.



En el año 2011 se realizó un estudio sobre el turismo ornitológico en el parque y en un muestreo de 1.663 horas en 208 días se registró la presencia de 14.273 aficionados a las aves en el Salto del Gitano. Según la encuesta, el 52% eran españoles y el 48% extranjeros. Dentro de los españoles, solo el 12,2% eran extremeños

y el resto procedían de otras comunidades autónomas. Entre los extranjeros, destacaban los ingleses (26,3%), holandeses (24,9%) y alemanes (13,5%). Otro dato interesante del estudio es que el turismo ornitológico en Extremadura generaba en torno a 6 millones de euros en concepto de servicios turísticos básicos (alojamiento y manutención). Este interés se ha traducido en la organización de la Feria Internacional de Turismo Ornitológico, que anualmente reúne en Monfragüe a miles de personas procedentes de numerosos países.





18

USO PÚBLICO EN UN ESPACIO TRANSFRONTERIZO

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Luís Marquina Murlanch

Jefe Equipo Uso Público

La Ley de Reclasificación y Ampliación del PNOMP del año 1982 indicaba en su artículo octavo "Colaboraciones":... *establecer un procedimiento de intercambio de información para el mejor cumplimiento de los fines del PNOMP -entre otras instituciones o agentes- con el vecino Parc National des Pyrénées en Francia.*

En 1988 los dos Parques Nacionales demostraron una voluntad común en su colaboración sellando la primera Carta de Cooperación, *"con el fin de aunar trabajos y unir esfuerzos en aras de la conservación de un legado común en la misma medida que común habrá de ser nuestro destino, inseparable de estas montañas y de sus hombres desde siempre".*

Ya en un primer momento se consideró que esta colaboración debía ir dirigida a resolver en común problemas comunes. Esto que parece fácil de ejecutar, la realidad demostró que presentaba importantes dificultades; empezando por el idioma. Por ello la primera experiencia, y quizá la más valiosa de todas, fue el promover el conocimiento de las personas y los territorios.

Para ello se organizaron intercambios de visitas entre técnicos y guardas de ambos Parques. Posteriormente se establecieron las cuestiones que en común debían resolverse, y la principal fue armonizar los métodos de censo de sarrios, así como la publicación de una guía montañera para consolidar "Un Sendero para dos Parques".



Uno de los aspectos más importantes fue instituir la realización de reuniones entre las Direcciones de los Parques para analizar, estudiar y concretar las acciones en común a llevar a cabo. Uno de sus frutos fue la presentación de una candidatura común que propició la designación del Patrimonio Mundial transfronterizo “Pirineos-Monte Perdido” en 1997.

Respecto al Uso Público o la Comunicación, como denomina el PNP esta área, existen experiencias muy positivas: desde el Programa intercambio entre las Escuelas de Broto y Luz, a la realización de material divulgativo común, destinado tanto al terreno como a publicaciones. Una actividad “fortalecedora” de la colaboración siempre ha sido el apoyo mutuo en actividades de educación ambiental o en la participación y apoyo a las actividades transfronterizas dirigidas al conocimiento de los entornos de ambos Parques Nacionales.



19

GESTIÓN DEL USO PÚBLICO Y CERCANÍA DE DOS GRANDES CIUDADES

Parque Nacional de La Sierra de Guadarrama

Pablo Sanjuanbenito
Co-Director del Parque Nacional
de la Sierra de Guadarrama.

Judit Maroto de Mercado

Sonia Grande

Juan Manuel Vicente

Luis Navalón.

Integrantes del Servicio de Uso Público
del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

La cercanía de los grandes núcleos de población y la larga tradición de recreo y esparcimiento hacen que el Parque Nacional reciba anualmente gran cantidad de visitantes, siendo uno de los espacios protegidos más visitados del territorio nacional.

Las áreas metropolitanas de Madrid y Segovia tienen en la Sierra de Guadarrama una vía de escape, tanto por las segundas residencias como por los visitantes que se extienden por la red de caminos. La presión de millones de visitantes se traduce en áreas muy concurridas y otras menos transitadas.



Unos optan por establecerse cerca de las áreas recreativas con aparcamientos. Otros prefieren caminar de forma individual o en pequeños grupos, o de forma organizada por clubs y asociaciones. Un grupo menor, pero con gran capacidad de penetrar en el territorio, tiene un interés deportivo, buscando la especialización y la superación de retos o marcas. Por último,

otro grupo en auge son los llevados por empresas de aventura que tienen en el Parque su zona de actividades.

Además, la proliferación de recursos en redes sociales para acometer rutas está llevando a numeroso público por zonas o caminos donde no es recomendable acceder.



Actualmente se está elaborando el Programa de Uso Público y Social que debe aportar la estrategia de actuación. Su objetivo fundamental es conciliar intereses, siempre bajo el paraguas de la conservación, procurando que el impacto negativo sea el menor posible. Este Programa debe velar por la conservación, regulando las actividades que, de realizarse de forma incontrolada, producirían impactos muy negativos, muchos irreversibles.

La gestión del uso público se fundamentará en criterios de calidad, evitando la masificación, favoreciendo la accesibilidad universal y la seguridad. Tendrá como objetivos prioritarios la divulgación y el estímulo de actitudes positivas hacia la conservación de los valores naturales y culturales, a través de la educación ambiental, la interpretación del patrimonio, la información y el turismo sostenible.





20

USO PÚBLICO Y EL TURISMO DE ALTA MONTAÑA

Parque Nacional de Sierra Nevada

Eva Esther García Puertas

Guía-Intérprete Informadora

Marta Graziano y Francisco Javier

Martín Rodríguez

Alumnos en prácticas del Máster Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad

El Parque Nacional de Sierra Nevada, macizo montañoso más meridional del continente europeo, incorpora a la Red de Parques Nacionales el singular **ecosistema de alta montaña mediterránea**, que constituye un patrimonio natural y cultural de indudable valor científico, recreativo y educativo.

La cercanía a Granada, y los 44 municipios que lo componen, favorece el uso público en el mismo. El Área de Uso Público está desarrollando, prioritariamente en cumbres, un protocolo de seguimiento para conocimiento de los impactos generados por las actividades de UP en el corazón del Parque Nacional.



De junio a septiembre de 2020 (sábado o domingo de 10 a 16 horas), se entrevistaron 441 visitantes en la cumbre del Veleta (3.392 msnm), con preguntas sobre la percepción del visitante de la calidad de la visita en cumbre y otras formuladas para determinar el perfil del visitante.

Los resultados, preliminares, obtenidos son:

Perfil del visitante: 45% de visitantes a cumbre estará media jornada; 33% visita el parque dos/cinco veces al año. Solo un 3% tenía como objetivo ver especies de fauna o flora, mientras que para el 75%, era practicar deporte, principalmente senderismo y bicicleta de montaña.



Calidad de la visita: 37% de visitantes consideraba la cantidad de personas que encontró en Veleta adecuada, mientras al 27% le parecía mucha gente, dependiendo la respuesta de la hora en que se efectuaba la entrevista. La mayor afluencia se concentró entre 11 y 13 horas, y en sábado. El número medio de visitantes contados en cumbre cada media hora fue de 28,21 (máximo de 103 y un mínimo de 3).





21

LA CONSERVACIÓN Y EL USO PÚBLICO

Parque Nacional de La Tablas de Daimiel

Manuel Carrasco Redondo

Técnico Superior

Las Tablas de Daimiel son un humedal formado en la unión del río Cigüela con la zona de descarga de las aguas subterráneas del enorme acuífero de La Mancha Occidental, que conforma el río Guadiana. Los desbordamientos de ambos ríos en su confluencia, dan lugar a una llanura de inundación de alto valor ecológico.

Sin embargo, la desmesurada explotación de ese acuífero desde los pasados años ochenta, ha venido provocando importantes descensos de los niveles piezométricos del área, llegándose a anular la aportación de esos caudales subterráneos al humedal y generándole un gravísimo problema de conservación que, en ocasiones, llega a cuestionar la supervivencia del propio espacio protegido.

Pero curiosamente, esa problemática no es visible a simple vista. Cualquier persona que visite las Tablas y no posea información previa al respecto, será incapaz de apreciar la más mínima agresión al ecosistema; tan sólo podrá percibir si el humedal tiene más o menos agua en el momento de su visita.



Por eso, desde hace ya muchos años, en Las Tablas hemos entendido que nuestra gestión del Uso Público no debe limitarse a dar a conocer sus valores naturales y culturales a los visitantes que recibimos, como nos ordena la legislación al respecto. Consideramos que su numerosa presencia se convierte en una magnífica oportunidad para poder difundir la mencionada problemática ambiental, ganando de esta forma aliados en nuestra lucha por la conservación del Parque Nacional.

Podríamos decir que para la conservación de Las Tablas, el uso público se convierte en una herramienta imprescindible de cara a lograr, mediante mensajes educativos adecuados, que la población pueda acabar promoviendo y garantizando el desarrollo sostenible del territorio. Solo de este modo podremos alcanzar el imprescindible equilibrio entre la conservación del ecosistema y el avance socioeconómico que el entorno requiere. En este sentido, es de destacar nuestro programa de educación ambiental, implantado en el Parque desde hace ya 22 años. Su objetivo es dar a conocer los valores ambientales del espacio protegido a toda la población escolar del Área de Influencia socioeconómica, buscando un cambio de actitudes y valores al respecto. Estamos convencidos de que, a medio plazo, será la mejor forma de ir incorporando los objetivos de conservación del Parque Nacional a la toma de decisiones ambientales que la sociedad vaya adoptando en el entorno.





22

GESTIÓN DE CUATRO MILLO- NES DE VISITANTES AL AÑO

Parque Nacional del Teide

Juan Carlos Hernández Álvarez

Técnico Coordinador del Área de Uso
Público del Parque Nacional del Teide

El Parque Nacional del Teide lleva cuatro años consecutivos logrando récords históricos en cuanto al número de visitantes, siendo 4.443.628 las personas que acudieron el pasado 2019.

Y aunque posiblemente esa cifra, en principio desorbitada, pudiera ser incluso ampliable y asumida desde el punto de vista proteccionista por parte del parque nacional, lo que este lugar no puede soportar mucho más es este mismo sistema y forma de visita actual, que parece terminará abocando a que el Teide “muera de éxito”. No puede ser que los visitantes se concentren no ya tanto en unos determinados puntos concretos (hasta puede que sea mejor así y no se disperse la visita por lugares más frágiles) sino en una muy definida franja horaria. Y ello, día tras día, mes tras mes, da igual la estación que sea. Determinadas zonas del parque soportan, especialmente en horas del mediodía (10:30 – 13 h) cifras por encima de la capacidad de carga de esas zonas, con lo que ello viene repercutiendo tanto en los recursos naturales y culturales como en la propia calidad de la visita.



No podemos dejar de reflejar que las carreteras que llegan hasta el parque nacional son de dominio público y de libre tránsito, no habiendo ningún tipo de barrera o control para adentrarse en él. La inmensa mayoría de los visitantes se distribuye principalmente alrededor de esas vías de comunicación (casi 50 km de asfalto dentro del parque nacional), donde se encuentran la

mayor parte de las infraestructuras de uso público. Tal y como se insinuó anteriormente, esto, a pesar de ser un problema, pudiera considerarse una ventaja.



A continuación se citan algunos de los instrumentos de gestión que el Parque Nacional del Teide ha venido utilizando, o espera poder hacerlo en un futuro, para una distribución más oportuna y en definitiva una mejor calidad de la visita que encima redunde de forma positiva en sus recursos.

1. Zonificación. De las 18.990 ha con las que cuenta el parque nacional, prácticamente la cuarta parte la conforman Zonas de Uso Moderado, , compatibilizando la conservación de los recursos con el recreo al aire libre y las actividades informativas-educativas-divulgativas.
2. Focalización del turismo masivo en torno a las carreteras, con sus inconvenientes pero también sus pros, Cierre de pistas, que pasan a ser senderos, evitando de esa forma poder acceder en vehículos a lugares más sensibles.
3. Vigilancia, que, aunque siempre escasa, gracias a su labor logra mitigar los efectos que una afluencia tan alta de visitantes provoca.
4. Una amplia y extensa red de senderos; son más de 190 km distribuidos en los 41 senderos oficiales, señalizados y perfectamente definidos que transcurren por la práctica totalidad del parque nacional.
5. Diversidad en infraestructuras y medios interpretativos, tanto dentro como fuera del propio parque nacional. Impulso y apoyo a iniciativas que diversifiquen y eviten la concentración de la visita, principalmente en cuanto al horario. Restricción de zonas que aun-

que no tenían condición de tal se utilizaban como aparcamientos de vehículos, evitando con ello además afección a la flora, el terreno,...

6. Elaboración y puesta en marcha de un completo y ambicioso Plan de movilidad, tarea en la que el Parque Nacional del Teide está inmerso en la actualidad y cuyos objetivos concretos son:

- ◆ Ampliar servicios de uso público y atención al visitante.
- ◆ Mejorar la calidad de los servicios.
- ◆ Mejora de las infraestructuras de Uso Público: Centros de visitantes, Red de senderos, miradores, conectividad y accesibilidad.
- ◆ Mejora de los niveles de educación y concienciación medioambiental.

Todo ello con vistas a mejorar la calidad de la visita, ya que contempla la creación de unas áreas de servicio en los accesos que inciten a la gente a dejar sus coches en ellas y acceder en vehículos de transporte público del propio parque nacional.





23

FOCALIZACIÓN DE LA OFERTA DE USO PÚBLICO (MONTAÑAS DE FUEGO)

Parque Nacional de Timanfaya

Benigno Celso González Delgado
(Nino)

Guía- Técnico especialista de actividades y servicios generales

El Parque Nacional de Timanfaya, en la isla de Lanzarote es uno de los más visitados de los 15 que integran la Red Estatal de Parques Nacionales de España.

A pesar de la cantidad de visitantes, mantiene un grado de conservación excelente debido a dos aspectos principales:

Por una parte, la dificultad de acceso que constituyen las coladas de lavas de tipo “aa”, caracterizadas por su escasa fluidez y que al enfriarse han dejado una superficie áspera, rugosa e intransitable, conocida en Canarias como malpaís, que constituyen gran parte de la superficie del Parque Nacional.

Por otra parte, el sistema de visitas del P.N. Timanfaya ya que la mayoría de las visitas está concentrada en la ruta de Los Volcanes que se realiza en guagua (autobús), a través de un recorrido de unos 12km de longitud y unos 45 min de duración entre las llamadas Montañas del Fuego, volcanes emergidos durante la erupción de 1730-36. Esta visita está explotada turísticamente por el Cabildo Insular de Lanzarote, que tiene la concesión desde que fue declarado el Parque en agosto de 1974.



Malpaís en
Timanfaya



Alineación de conos
de Timanfaya. Ruta de
Los Volcanes